



**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN**

COMISION DE SELECCIÓN DE  
MAGISTRADOS Y ESCUELA JUDICIAL

Sesión del 9 de diciembre de 2021

a las 10:00 horas

**ORDEN DEL DÍA  
AMPLIACIÓN**

**Informe Impugnaciones**

13 - El informe de la subcomisión A (Dres. Culotta y Ustarroz) con el análisis de las impugnaciones en el Concurso N° 439 (Cámara Federal de Apelaciones de Tucumán, un cargo).

**Informes Entrevistas**

14 - El informe de la subcomisión B (Dres. Recondo y Siley) con el resultado de las entrevistas personales en el Concurso N° 329 (Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Santiago del Estero, un cargo).

15 - El informe de la subcomisión B (Dres. Recondo y Siley) con el resultado de las entrevistas personales en el Concurso N° 356 (Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Formosa, un cargo).

16 - El informe de la subcomisión B (Dres. Recondo y Siley) con el resultado de las entrevistas personales en el Concurso N° 389 (Tribunales Orales en lo Criminal Federal N° 2, 4, 5 y 6 -3 cargos- de la Capital).

17 - El informe de la doctora Siley, integrante de la subcomisión B, con el resultado de las entrevistas personales en el Concurso N° 414 (Cámara Federal de Apelaciones de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires -un cargo-).

18 - El informe de la subcomisión D (Dres. Lugones y Tonelli) con el resultado de las entrevistas personales en el Concurso N° 423 (Juzgados Nacionales de Primera Instancia en lo Civil -Familia- N° 9, 25, 77 y 85 de la Capital).

19 - El informe del doctor Lugones, integrante de la subcomisión D, con el resultado de las entrevistas personales en el Concurso N° 450 (Juzgados Nacionales de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal N° 6 y 11 de la Capital).

20 - El informe de la doctora Siley, integrante de la subcomisión B, con el resultado de las entrevistas personales en el Concurso N° 461 (Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional Federal de la Capital, Sala I -2 cargos-).

#### **Escuela Judicial**

21 - El proyecto de resolución que establece el pago de honorarios docentes correspondientes a cursos del Programa de Formación de Aspirantes a Magistrados.

*Graciela Camaño*  
*Presidente*